

vía bastante bien en mi vida anterior. No soy un político, sino un promotor de una reforma para hacer una Justicia eficiente, eficaz y con celeridad, rápida. Y me aseguro de que estamos dando las herramientas necesarias, legales o estructurales, a los jueces, fiscales y defensores para que puedan mejorar en su trabajo, que para mí no termina de ser deficitario. Siempre se los critica a los jueces y yo vivo defendiendo. En verdad, hay que reconciliar a la sociedad con la Justicia. La Justicia merece aplausos en muchas ocasiones, y cuando es buena nadie dice nada; siempre aparecen las malas. Soy un gran defensor de la Corte y de las distintas instituciones judiciales que integran nuestros sistemas.

Qué lindo concepto que usted expresa: reconciliar a la Justicia con la sociedad, porque la verdad es que la sociedad, por ahí, mira con una lupa, haciendo observaciones, y hay crítica y crítica injusta porque no se entiende.

-Mire, en tribunales yo... 5 años iba al colegio, me iba a buscar el custodio de mi padre que era fiscal de Cámara, y comía en tribunales. Empecé a trabajar a los 17 años en el Poder Judicial de pinche y soy un enamorado de la Justicia. Y muchas veces he presenciado reuniones de gente que opina totalmente desinformada del enorme sacrificio que llevan a cabo los magistrados, de la norma, de la responsabilidad que tienen todos los fiscales, funcionarios en general, los empleados. No hay que quejarse, y, a veces, hay críticas injustas, torpes, sacadas de contexto, desinformación. Entonces, a mí me irrita. Yo he tenido la suerte de litigar en toda Latinoamérica y en el mundo, y le aseguro -porque he litigado mucho en Estados Unidos, México, Europa- que nuestra Justicia tiene excelentes jueces y esa crítica, muchas veces injusta, de la sociedad es algo que a mí me revela, y voy en todo ámbito a tratar de poner en jaque, porque no es siempre justificada la información que brindan.

Lo felicito por su trayectoria desde los 17 años.

-44 años tengo en esto.



FOTOS GENTILEZA

MODERNIZAR. El Ministro subrayó la necesidad de aprobar la ley de autarquía de la Procuración Fiscal y de enfrentar la realidad de un sistema "deteriorado".

Hay una pata fundamental: podríamos decir el presupuesto.

-Sí, sí. Tiene que sancionarse la ley de autarquía de la Procuración de los Fiscales, y el presupuesto. Si bien el presidente Milei lo cuida, lo cuida y con mucha razón, porque es un éxito que nadie puede contradecir por parte del Presidente y del equipo económico. El equilibrio fiscal, el orden que existe hoy es un beneficio para todos. En ese marco también es un costo para la Justicia, que está en un momento austero. Por eso hacemos el mayor esfuerzo económico para poder dotarla, en el contexto de una estructura deteriorada, de tecnología abandonada por años, que no lo merecía. Por eso, nosotros hacemos a la urgencia -con el Consejo de la Magistratura- le damos equipos de investigación a los fiscales, compramos computadoras y tratamos una reforma

estructural en todo el país que no se dio en los últimos 30, 40 años.

Sí. Por eso también es bueno que usted salga, que usted recorra el país.

-Yo viajo, viajo, me entrevisto con todos, recorro los edificios, veo cómo están, veo cómo puedo ayudar. Algunos se pueden hacer con obras inmediatas, otros se harán con el tiempo. Es un proceso de mejora continua. Pero ahí tengo deudas, tengo deudas con Mar del Plata, Zapala, tengo deudas de que no llegué a darles un lugar idóneo, pero hago el mayor esfuerzo que puedo hacerlo. Si viera ahora mi escritorio, en el ala izquierda, va a ver la cantidad de mapas que yo tengo de los distritos judiciales.

El sindicato de trabajadores judiciales, tanto en el orden nacional como en el provincial, tira dardos y

pide una mesa de diálogo y de consenso.

-Exactamente. Es la forma adecuada para lograr beneficios para todos.

¿Usted cree que en esta segunda etapa, por así decir, parlamentaria, que arranca en días más -el 10 de diciembre- el año próximo ya habrá posibilidad del tema de la Corte, las vacantes?

-El máximo Tribunal de la Nación es una preocupación para el Gobierno y de estudio. Yo creo que es necesario avanzar cuando se logren consensos. Igual la situación de la Procuración, el Defensor del Pueblo y demás. Todo es tema de atención y de estudio permanente.

Eso es lo que se da por descontado, porque convengamos que algunos pliegos ya están en el Senado de la Nación, que va a cambiar su composición.

-Yo creo que, en el transcurso del año que viene, se va a solucionar.

Estándares internacionales

La presencia femenina en juzgados, tanto en la parte administrativa como en algunos juzgados, sobre todo en los juzgados de familia y de minoridad. Pero... ¿y en la Corte? ¿Y en la Corte Suprema?

-En todos los ámbitos de trabajo tiene que estar la mujer: en las empresas, en los ministerios, en los gobiernos, en los tribunales. Yo, en los años 80, en los tribunales de capital, era muy resistente la designación de mujeres, y yo me oponía a eso. Tuve muchísimas entradas, mujeres valiosísimas, que hicieron una enorme trayectoria. Es más: a mí las mujeres me parecen

muy metódicas, estudiadas, ordenadas. Si usted se fija, inclusive en los casos de juicio político, va a ver mucho juicio político a hombres y no tanto a mujeres. Honestidad, trabajo: hay muy buenas juezas.

A mí me consta acá en Corrientes.

-Yo soy un promotor: si a mí me van a elegir entre varón o mujer, en mi estudio mismo, en su momento, en aquellos años de ejercicio profesional, yo tenía mujeres que eran extraordinarias y tenía paridad. Mire, tenía tantos abogados jóvenes -muchas del interior- como mujeres de distintos lugares que eran muy preparadas.



FORTALECER. Remarcó que también se impulsan inversiones urgentes.

Usted me dice que se siente cómodo en Corrientes. ¿Alguna anécdota particular?

-Mi familia es de Concordia. Yo soy el primero que nació en capital, pero la vida profesional me llevó muchos años y, a lo largo de 20 y pico de años que ejercí la profesión, me tocó litigar mucho en Corrientes. Tuve muchas causas donde querellé, muchas causas donde defendí, y le aseguro que cinco o seis veces y casos me demandaron viajar todos los meses, y siempre tuve una excelente recepción por parte del pueblo correntino. Me acuerdo de joven: me hice amigo, cuando paraba en el hotel, de unos muchachos que tenían un piso; íbamos a jugar al fútbol y después íbamos a tomar una Coca-Cola. La pasé muy bien, con ese río que tienen tan fantástico, y siempre un clima muy cordial. El Colegio de Abogados, varias charlas, siempre en la universidad. Siempre

me sentí muy bien en Corrientes.

Usted también, en la parte legal, estuvo cerca de Maradona, así que lo conoció bien al astro de nuestro fútbol, más allá de lo jurídico.

-Me tocaron clientes en la vida que me dio mucho gusto conocer. Con Diego Maradona... tuve mucha suerte con los clientes que me tocaron y que me permitieron conocerlos y conocerlos bien, ¿no? A veces no es lo que uno imagina que es o la prensa da cuenta de lo que es.

También el doctor Carlos Menem, colega suyo, hombre de derecho también, un hombre del interior.

-Carlos estudió en Córdoba, con Eduardo más arriba, y era muy criterioso. Él hizo grandes reformas en materia jurídica y siempre que hablábamos de temas con él, de las re-

formas en un día, todo... y era magnífica su opinión fundada, valiosa. Tal vez un legado importante: oral, juicio oral, la probation, una reforma fantástica. Sí.

Yo me quedo con, como lo más importante para mí, el Pacto de Olivos. Realmente esa reforma constitucional, a raíz del Pacto de Olivos, marcó un antes y un después en la vida institucional del país.

-Sí, sí, sí. Un gran logro de dos personas que, por distintos motivos y en beneficio del país, acordaron siete u ocho puntos que fueron trascendentales y se establecieron luego en la reforma de la Constitución del 94. Sí, marcó un antes y un después.

Yo cubrí las sesiones parlamentarias allí, y recuerdo siempre, en este ámbito jurídico -yo no digo "escándalo"-, pero sí una fuerte observa-

ción- del constituyente por Corrientes, el doctor Martínez Llano, con el tema de los jueces de los 75 años, que medio que venía un poco cerrado. Y recuerdo el debate de Martínez Llano que logró que se modifique en ese punto lo acordado por Alfonsín y Menem. En su momento, su padre también fue un gran jurista. Reiteramos, entonces: el otro domingo ya está usted acá en Corrientes.

-Con el doctor Buonapadre, explicaremos lo que es el proyecto de reforma del Código Penal, en la universidad.

¿Qué más podemos decir?

-Sí, sí, lo tengo claro. Bueno, yo lo que le digo a todos es que este Gobierno vino para cambiar el país, vino para hacer el país de los mejores del mundo: tiempo, esfuerzo, sacrificio